# DIARIO OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA


## SUMARIO


### ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

*Destinos.*—Orden de 6 de septiembre de 1950 por la que se dispone cesen en los destinos que se indican el Capitán de Corbeta (E) don Enrique Golmayo Cifuentes y el Teniente de Navío (E) don Ricardo J. Sobrino de la Sierra.—Página 1.232.

Otra de 1 de septiembre de 1950 por la que se dispone pase destinado a la Comandancia Militar de Marina de Barcelona el Teniente de Navío de la Escala Complementaria D. Luis Mayáns Jofre.—Página 1.232.

Otra de 2 de septiembre de 1950 por la que se dispone pase destinado a la Comisión de Combustibles de Gijón el Comandante de Máquinas D. Juan López Dafonte.—Página 1.232.

Otra de 6 de septiembre de 1950 por la que se dispone pase destinado al Instituto Hidrográfico el Cartógrafo de tercera D. Jesús María de Iraola y Rodríguez-Guerra.—Página 1.232.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

*Concursos.*—Orden de 8 de septiembre de 1950 por la que se admite para tomar parte en el concurso convocado por Orden Ministerial de 7 de junio de 1950, para cubrir diez plazas de Celadores segundos de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales, al personal que se relaciona.—Páginas 1.232 y 1.233.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

*Destinos.*—Orden de 6 de septiembre de 1950 por la que se dispone pase a los destinos que se indican el personal de la Maestranza de la Armada que se relaciona.—Página 1.233.

*Examen-concurso.*—Orden de 12 de septiembre de 1950 por la que queda admitido al examen-concurso para cubrir dos plazas de Operario de segunda (Dragador), para la draga *Titán*, el Peón de la Maestranza de la Armada Joaquín Torrijón Rodríguez.—Página 1.233.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

*Destinos.*—Orden de 5 de septiembre de 1950 por la que se dispone pase destinado al Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Comandante de Infantería de Marina D. José Manuel Fidalgo Fernández.—Página 1.233.

Otra de 5 de septiembre de 1950 por la que se nombra Ayudante Personal del Contralmirante Excmo. Sr. D. Pedro Fernández Martín, Comandante General del Arsenal de Cartagena, al Capitán de Infantería de Marina D. José Mezquita Forés.—Páginas 1.233 y 1.234.

Otra de 2 de septiembre de 1950 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Tenientes de Infantería de Marina D Ramiro San Martín Deza y D. Mateo Oliver Amengual.—Página 1.234.

MARINERÍA Y TROPA

*Bandas de Música.—Destinos.*—Orden de 4 de septiembre de 1950 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Músicos de tercera clase (Trompas) que se mencionan.—Página 1.234.

Otra de 4 de septiembre de 1950 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Músicos de tercera clase (Trombones) que se citan.—Página 1.234.

### REQUISITORIAS

# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpos Patentados.

*Destinos.*—Por haber sido autorizados el Capitán de Corbeta (E) don Enrique Golmayo Cifuentes y el Teniente de Navío (E) don Ricardo J. Sobrino de la Sierra para efectuar un curso de Electrónica en el extranjero, se dispone que dichos Jefe y Oficial cesen en el Estado Mayor de la Armada (Transmisiones) y Jefatura de los Servicios Eléctricos y Telefónicos de este Ministerio y de Profesor de Radiotecnia en la Escuela de Especialización de Oficiales de Electricidad y Transmisiones.

Pontevedra, 6 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe de la Jurisdicción Central, Secretario General, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

---

— Se dispone que el Teniente de Navío de la Escala Complementaria D. Luis Mayáns Jofre cese en la situación de "disponible forzoso" y pase destinado a la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Pontevedra, 1 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

---

— Se dispone que el Comandante de Máquinas D. Juan López Dafonte cese de Jefe de Máquinas del crucero *Almirante Cervera* y pase destinado a la Comisión de Combustibles de Gijón.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Pontevedra, 2 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra, Inspector General del Cuerpo de Máquinas, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Máquinas.

---

*Destinos.*—Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz al disponer que el Cartógrafo de tercera D. Jesús María de Iraola y Rodríguez-Guerra desembarque del buque-hidrógrafo *Tofiño* y pase destinado al Instituto Hidrográfico.

Pontevedra, 6 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

---

### Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

*Concursos.*—Vistas las instancias del personal que ha solicitado tomar parte en el concurso convocado por Orden Ministerial de 7 de julio de 1950 (DIARIO OFICIAL núm. 130), para cubrir diez plazas de Celadores segundos de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales, es admitido a dicho concurso el personal que a continuación se relaciona, como incluído en el apartado *b*) del artículo 8.º de la Ley de 13 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 286):

Contramaestre segundo D. Robustiano Criado Piñeiro.
Contramaestre segundo D. Diego Cervellera Fernández.
Contramaestre segundo D. Amador Martínez Tomás.
Contramaestre segundo D. Manuel Mira Gutiérrez.
Contramaestre segundo D. José Crespo Maestre.
Contramaestre segundo D. José de la Flor Leal.
Contramaestre segundo D. José Fernández Orjales.
Contramaestre segundo D. Juan Otón Bernal
Condestable segundo D. Simón Egea García.
Condestable segundo D. Eloy Acosta Galván.

Este personal no podrá ser nombrado Celador segundo de Puerto y Pesca hasta ser declarado "apto"

en el cursillo de suficiencia sobre legislación marítima de puertos, costas y pesca que determina el artículo 10 de la citada Ley de 13 de diciembre de 1943, y que se celebrará en la Escuela de Suboficiales del 10 de octubre al 10 de enero próximos, a cuyo efecto, sin cesar en sus actuales destinos, serán pasaportados en fecha oportuna.

Los tres últimos reseñados continuarán en su actual clase pendientes de su cambio de Especialidad, a medida que ocurran las correspondientes vacantes en la de Celadores de Puerto y Pesca.

La Coruña, 8 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

## Maestranza de la Armada.

*Destinos.*—Como resultado de los concursos anunciados en los DIARIOS OFICIALES números 185 y 186 del corriente año, se dispone que el personal de la Maestranza de la Armada que a continuación se reseña, cese en sus actuales destinos y pase a ocupar el que al frente de cada uno se expresa:

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Armero) D. José Pernas Fraguela.—Cesa en el Ramo de Artillería del Arsenal de El Ferrol del Caudillo y pasa destinado al crucero *Canarias*.

Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Carpintero de blanco) D. Manuel Vázquez Barbeito.—Cesa en el Ramo de Artillería de El Ferrol del Caudillo y pasa destinado al crucero *Canarias* en plaza de Operario de primera (Carpintero).

Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Carpintero de ribera) D. José Velasco Sánchez.—Cesa en el Ramo de Ingenieros del Arsenal de Cartagena y pasa destinado al Colegio de Huérfanos de la Armada, en plaza de Operario de primera (Carpintero).

Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Zapatero) D. Antonio Martínez Bolsa.—Cesa en el crucero *Navarra* y pasa destinado al destructor *Almirante Antequera*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Pontevedra, 6 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y de Cartagena, Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Examen-concurso.*—Como continuación a la Orden Ministerial de 15 de junio de 1950 (D. O. núm. 139) que convocaba examen-concurso para cubrir dos plazas de Operario de segunda (Dragador) para la draga "Titán", de conformidad con lo informado por los Centros competentes de este Ministerio, se dispone:

1.º Queda admitido a examen el único concursante presentado, Peón de la Maestranza de la Armada Joaquín Torrijón Rodríguez.

2.º El examen dará comienzo en el Departamento Marítimo de Cádiz el día 30 del actual.

3.º De acuerdo con la propuesta formulada por la Superior Autoridad del citado Departamento, el Tribunal que ha de juzgar dicho examen quedará constituído de la forma siguiente:

Presidente.—Capitán de Fragata D. Adolfo Baturone Colombo.

Vocales.—Teniente de Navío (m) don Jose Castellanos Ponce, y Obrero de segunda (Patrón de embarcaciones) de la Maestranza de la Armada Manuel Rodríguez Fernández.

4.º Terminado el examen se elevará a este Ministerio (Servicio de Personal) la correspondiente acta de examen, por duplicado, por conducto reglamentario.

Pontevedra, 12 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

## INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

### Cuerpos Patentados.

*Destinos.*—Se aprueba la resolución adoptada por la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al disponer que el Comandante de Infantería de Marina D. José Manuel Fidalgo Fernández cese en el Tercio del Norte y pase destinado al Cuartel de Instrucción de dicho Departamento.

Pontevedra, 5 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

— Se nombra Ayudante Personal del Contralmirante Excmo. Sr. D. Pedro Fernández Martín, Comandante General del Arsenal de Cartagena, al Capitán de Infantería de Marina José Mezquita Forés,

que cesa en el destino que le confirió la Orden Ministerial de 12 de noviembre de 1944 (D. O. número 264).

Pontevedra, 5 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena e Inspector General de Infantería de Marina.

---

*Destinos.*—Se dispone que los Tenientes de Infantería de Marina que a continuación se relacionan cesen en sus actuales destinos y pasen a desempeñar los que se expresan.

Don Ramiro San Martín Deza.—Del Tercio del Norte, al cañonero *Hernán Cortés.*

Don Mateo Oliver Amengual.—Del cañonero *Hernán Cortés,* al Tercio del Norte.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a efectos administrativos.

Pontevedra, 2 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

## Marinería y Tropa.

*Bandas de Música.—Destinos.*—Se dispone que los Músicos de tercera (Trompas) que a continuación se expresan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar el que al frente de cada uno se indica:

Daniel Martínez Costas.—De la Escuela Naval Militar, a la Escuadra.

Nicolás Igea García.—De la Escuadra, a la Escuela Naval Militar.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a efectos administrativos.

Pontevedra, 4 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Comandante General de la Escuadra e Inspector General de Infantería de Marina.

*Bandas de Música.—Destinos.*—Se dispone que los Músicos de tercera (Trombones) que a continuación se expresan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar el que al frente de cada uno se indica:

Rufino García Guareño.—De la Escuadra, al Tercio del Sur.

Francisco Fernández Villafranca.—Del Tercio del Sur, a la Escuadra.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a efectos administrativos.

Pontevedra, 4 de septiembre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Comandante General de la Escuadra e Inspector General de Infantería de Marina.

## REQUISITORIAS

Jesús Santamaría Errazquín, hijo de Fermín y de Carmen, de cuarenta años de edad, natural de Amorebieta, provincia de Vizcaya, domiciliado en Bilbao, Zabalbide, número 60, de estado soltero, de profesión Marino; sus señas personales son: cuerpo regular, ojos pardos, cejas y pelo castaños, frente y nariz regulares, barba poblada, color sano; particulares no tiene, y sabe leer y escribir; procesado en causa número 327 de 1950 por el delito de deserción mercante del vapor *Campilo,* en el puerto de Nueva York, en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá, en el término de treinta días, a contar de la presente publicación, ante el Sr. Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Francisco Gómez Alonso, en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, para responder a los cargos que le resulten en la expresada causa; bajo apercibimiento que, de no hacerlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.

Bilbao, 7 de septiembre de 1950.—El Capitán, Juez instructor, *Francisco Gómez Alonso.*

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE MARINA.